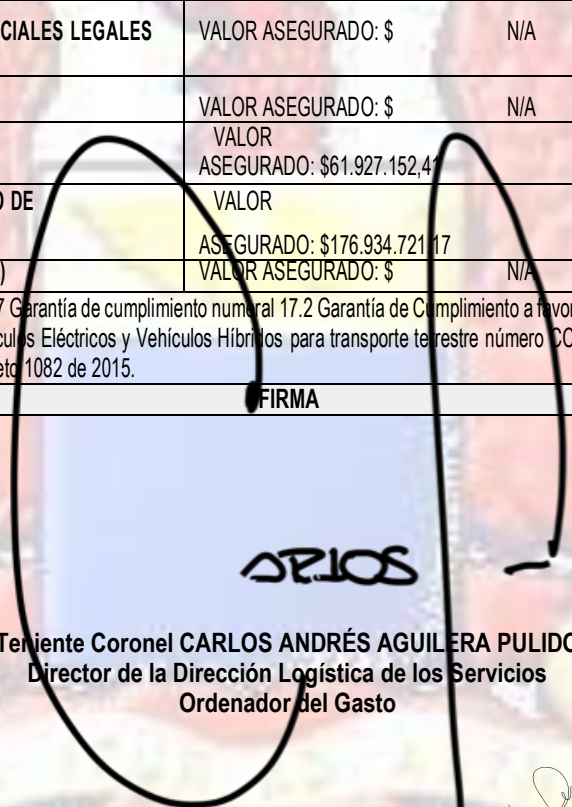




FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

**FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA  
POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACION DE GARANTIAS		FECHA: 01/12/2025	
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA 155153 Adquisición de vehículos tipo camioneta Pick Up, diésel doble cabina 4X4 para la Fuerza Aeroespacial Colombiana.		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGISTICA DE LOS SERVICIOS		
CONTRATISTA:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S		
<b>POLIZA DE CUMPLIMIENTO</b>			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	21-44-101484796		
FECHA EXPEDICION DE LA POLIZA	27/11/2025		
FECHA DE VIGENCIA DE LA POLIZA: (Desde-Hasta)	12/11/2025 HASTA 15/12/2027		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA		
TOMADOR/GARANTIZADO:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	Anexo 1 de fecha 27 de noviembre de 2025		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGISTICA DE LOS SERVICIOS		
1. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
2. DEVOLUCION PAGO ANTICIPADO	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$176.934.721,17		VIGENCIA: Del 12/11/2025 hasta 15/06/2026
4. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
5. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
6. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$61.927.152,4		VIGENCIA: Del 15/12/2025 Hasta 15/12/2027
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$176.934.721,17		VIGENCIA: Del 15/12/2025 Hasta 15/12/2027
8. OTROS AMPAROS (ESPECIFICAR)	VALOR ASEGURADO: \$	N/A	VIGENCIA:
<p>Por encontrarse expedida conforme a la cláusula 17 Garantía de cumplimiento numeral 17.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.</p>			
<b>FIRMA</b>			
 <b>Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO</b> Director de la Dirección Logística de los Servicios Ordenador del Gasto			
Proyecto: TS18. Luz Alexandra Cabezas Pulido Asesor Contractual – DICOP	Revisó: CO. Hernán David Ramirez Alvarez Asesor Jurídico – DICOP		